



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 18 ABR 2023

VISTO:-----

El Expediente N° 164-038095/2022, por el cual se tramita la contratación del Servicio de Provisión, Instalación y Puesta en Funcionamiento de Equipos que permitan la conectividad Inalámbrica a cuarenta (40) sitios, por un período de doce (12) meses.-----

Y CONSIDERANDO:-----

QUE a fs. 01/02 la Dirección de Telecomunicaciones y Conectividad solicita la contratación en los términos del Art. 8° de la Ordenanza N° 12.995 y Resolución Reglamentaria Serie "A" N° 023/2020, ante la necesidad de acceso, despliegue y/o actualización de la infraestructura de conectividad que otorgue el acceso a internet de aquellas reparticiones que no cuentan con factibilidad técnica de conectividad por parte de los vínculos existentes del municipio, a los fines de lograr un mejor desarrollo de sus funciones, para lo cual la contratación contempla cuarenta enlaces punto a punto con su instalación, configuración y puesta en marcha, como así también la opción de contratación de vínculos dedicados de internet y lan to lan, soporte, montaje y desmonte de estructura soporte de antenas.-----

QUE obran de fs. 20 a 33 y 36 los Pliegos de Bases, Condiciones Generales y Particulares, Planilla de Cotización, Pliego de Especificaciones Técnicas y Anexo al Pliego de Condiciones Particulares, debidamente visados por la Dirección de Contaduría, no formulando observaciones a la afectación preventiva de fs. 18.-----

QUE el presente gasto cuenta con la debida autorización de esta Secretaría a fs. 03.-----

QUE a tal efecto, por la Dirección de Compras y Contrataciones se realizó la Subasta Electrónica Inversa N° 2023/000047/destinada a la contratación de



**MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA**

que se trata, para lo cual se efectuaron las publicaciones de práctica dispuestas por el Art. 8° de la Ordenanza N° 12.995 y su Resolución Reglamentaria Serie "A" N° 23/2020, habiéndose receptado la documentación de (3) oferentes.-----

**QUE** a fs. 71 obra Acta de Preselección conforme lo previsto en el Pliego de Condiciones Particulares.-----

**QUE** la mencionada Dirección elaboró el Informe Final de Subasta que obra a fs. 73 y vta., el que fue registrado y publicado en el respectivo Portal de Subastas, mostrando como único oferente participante a la firma RED METROPOLITANA S.R.L.-----

**QUE** a fs. 74 se notificó dicho Informe al oferente que resultó primero en el orden de prelación y dentro del plazo previsto, se receptó la documentación correspondiente a los fines de considerar firme su oferta económica, conforme Acta N° 151/2023 de fs. 75.-----

**QUE** la Dirección de Telecomunicaciones y Conectividad elaboró el Informe Técnico que obra a fs. 119, en el que manifiesta que la propuesta de la firma RED METROPOLITANA S.R.L. se ajusta técnicamente a lo solicitado en pliegos.-----

**QUE** asimismo, a fs. 122 y vta., la Dirección de Compras y Contrataciones emite informe de su competencia.-----

**QUE** a fs. 124 la Habilitación "A" emite la Afectación Preventiva N° 0003-000208, con fecha de aprobación 20/03/2023, por la suma total de Pesos Treinta y Tres Millones Ciento Cincuenta Mil (\$ 33.150.000,00), las que fueron verificadas por la Dirección de Contaduría según consta a fs. 125.-----

**ATENCIÓN A ELLO**, a lo dispuesto en el Art. 11° de la Ordenanza N° 12.995 y su Resolución Reglamentaria Serie "A" N° 23/2020, y en uso de sus atribuciones,



**MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA**

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°).- ADJUDICAR** en los términos del Art. 11° de la Ordenanza N° 12.995, la Subasta Electrónica Inversa N° 2023/000047 – Servicio de Provisión, Instalación y Puesta en Funcionamiento de Equipos que permitan la conectividad Inalámbrica a cuarenta (40) sitios, a favor de la firma RED METROPOLITANA S.R.L., C.U.I.T. N° 33-71060663-9, en razón de ajustarse a lo solicitado, por la suma total de Pesos Treinta y Tres Millones Ciento Cincuenta Mil (\$ 33.150.000,00), conforme detalle, cantidades y precios indicados en Anexo 01, que con una (1) foja en anverso forma parte del presente instrumento legal.-----

**Artículo 2°).- AUTORIZASE** a la Dirección de Contaduría a emitir Documento de Compromiso a los fines de atender la contratación aprobada en el artículo 1° de la presente Resolución, con imputación presupuestaria conforme al siguiente detalle:-----

Afectación Preventiva N° 0003-000208 aprobada el 20/03/2023:

11675 RED METROPOLITANA S.R.L., C.U.I.T. N° 33-71060663-9

Ejercicio 2023

<u>PARTIDA</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>MONTO</u>
312.0.0.3.99	“SERVICIOS NO PERSONALES – OTROS SERVICIOS NO PERSONALES N.C.”	\$ 22.100.000,00

Ejercicios Futuros – Año 2024:

<u>PARTIDA</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>MONTO</u>
312.0.0.3.99	“SERVICIOS NO PERSONALES – OTROS SERVICIOS NO PERSONALES N.C.”	\$ 11.050.000,00

**TOTAL: \$ 33.150.000,00**



**MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA**

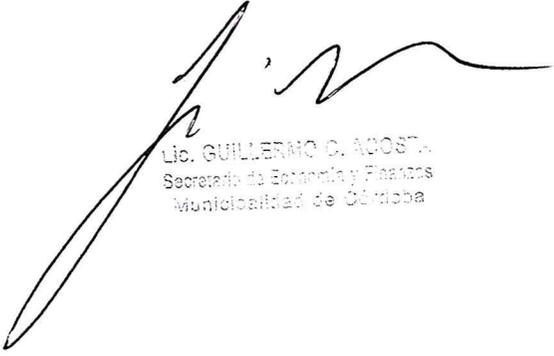
**Artículo 3°).- PRODUCIDO** el devengamiento, conforme lo establecido en el Art. 19° bis. de la Ordenanza N° 5727 y sus Modificatorias, se autoriza a la Dirección de Contaduría a emitir la Orden de Pago pertinente.-----

**Artículo 4°).- POR** Dirección de Compras y Contrataciones se notificará y emitirá la correspondiente Orden de Provisión.-----

**Artículo 5°).- PROTOCOLÍCESE**, comuníquese, publíquese, pase a la Dirección de Contaduría para su intervención. Cumplido, tome intervención el Tribunal de Cuentas Municipal, Dirección de Compras y Contrataciones, Oficialía Mayor y ARCHÍVESE.-----

**RESOLUCIÓN**

N° 000064

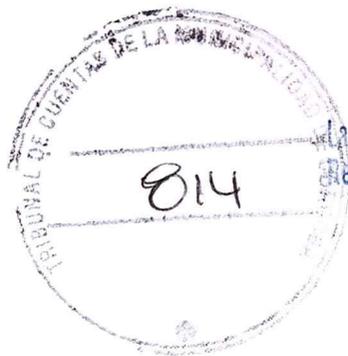
  
Lic. GUILLERMO C. ACOSTA  
Secretario de Economía y Finanzas  
Municipalidad de Córdoba

TRIBUNAL DE CUENTAS	
19 ABR 2023	
PRE	
SECRETARIA	
JEFE DE	
PPD SEC.	

04 MAY 2023

CÓRDOBA,.....  
 EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA,  
 en la fecha, ha resuelto en la Resolución N° 000064/2023.-

El Presidente: Dr. GUSTAVO ALFREDO FERRARI  
 Resuelve: VISAR *mafe*



La Vice Presidente Dra. ANA LIA E. SANCHEZ MERA  
 Resuelve: VISAR *mafe*

*mafe*  
 Dra. Evelin Estefania Hinni  
 Secretaria de Fisc. Legal  
 y Administrativa  
 Tribunal de Cuentas  
 Municipalidad de Córdoba

La Vocal: MIRIAM NILDA APARICIO  
 Resuelve: VISAR *mafe*



Dirección de Compras y Contrataciones
Secretaría de Economía y Finanzas
Av. Marcelo T. de Alvear 120 - 9º Piso - CP 5000 - Córdoba, Argentina
Teléfono: 0351-4285600 - Int. 1930 al 1946 - www.cordoba.gov.ar

ANEXO 01

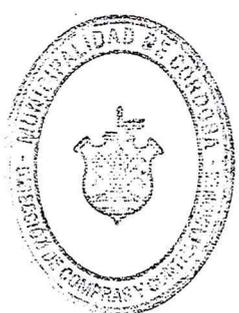
SUBASTA ELECTRONICA Nº 2023/000047
Expte. 038.095/2022

PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE EQUIPOS QUE PERMITAN LA
CONECTIVIDAD INALÁMBRICA A CUARENTA (40) SITIOS

RED METROPOLITANA S.R.L. (CUIT Nº 33-71060663-9)

Table with 6 columns: Renglón, Descripción, Cantidad, Unidad de Medida, Precio Unitario, Precio Total. It lists various services like LAN, internet, and technical support with their respective quantities and prices, ending with a total of \$33,150,000.00.

MARCELO A. LESCANC
JEFE DE SECCIÓN
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA



Cr. Claudio Ezequiel Faner
DIRECCIÓN DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES
Municipalidad de Córdoba

000064





**Municipalidad  
de Córdoba**

4-4885600-1

**Dirección de Compras y Contrataciones**  
**Secretaría de Economía y Finanzas**  
Av. Marcelo T. de Alvear 120 - 9° Piso - CP 5000 - Córdoba, Argentina  
Teléfono: 0351-4285600 - Int. 1930 al 1946 - www.cordoba.gob.ar

## ANEXO 01

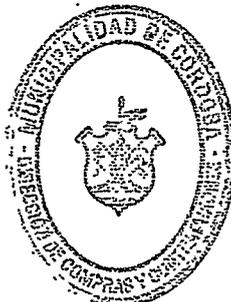
**SUBASTA ELECTRONICA N° 2023/000047**  
**Expte. 038.095/2022**

**PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE EQUIPOS QUE PERMITAN LA  
CONECTIVIDAD INALÁMBRICA A CUARENTA (40) SITIOS**

**RED METROPOLITANA S.R.L. (CUIT N° 33-71060663-9)**

Renglón	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Precio Total
1	<b>ENLACES PUNTO A PUNTO, SERVICIOS LAN TO LAN, SERVICIOS DE INTERNET, SOPORTE TÉCNICO DE CAMPO Y MONTAJE-DESMONTAJE DE MÁSTILES Y ESTRUCTURAS</b>				
1.1	Provisión de equipos para la conectividad inalámbrica punto a punto de 5 sitios.-	5	Unidad	\$ 336.000,00	\$ 1.680.000,00
1.2	Servicio de acceso a internet simétrico para 40 sitios.-	40	Servicio	\$ 396.000,00	\$15.840.000,00
1.3	Servicio de conexión LAN to LAN DEDICADA – SIMÉTRICA de 25 MB para 5 sitio.-	5	Servicio	\$ 396.000,00	\$ 1.980.000,00
1.4	Cargo por instalación de servicio de internet o LAN to LAN 45 sitios.-	45	Servicio	\$125.555,5556	\$ 5.650.000,00
1.5	Hora de cuadrilla con vehículo para tarea de soporte técnico.-	300	Hora	\$ 10.000,00	\$ 3.000.000,00
1.6	Metro de montaje o desmontaje de mástil reticulado.-	200	Metro	\$ 10.000,00	\$ 2.000.000,00
1.7	Servicio de mantenimiento preventivo/ correctivo de estructuras de sostén de antenas y equipamiento de telecomunicaciones. -	200	Hora	\$ 15.000,00	\$ 3.000.000,00
<b>TOTAL GENERAL</b>					<b>\$33.150.000,00</b>

MARCELO A. LESCANO  
JEFE DE SECCIÓN  
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA



Cr. Claudio Ezequiel Faner  
DIRECCIÓN DE COMPRAS  
Y CONTRATACIONES  
Municipalidad de Córdoba

000064